



AGENDA PARTIDARIA DE VISION PERU

La organización política Visión Perú descansa en un ideal: un Perú próspero con peruanos prósperos. Este ideal lo conseguiremos contribuyendo a que nuestro querido Perú se enrumbe por el camino del desarrollo social y económico.

Trabajaremos para que nuestra patria integre la comunidad de naciones desarrolladas y, de una vez por todas, dejemos de pertenecer al grupo de países atrapados en el subdesarrollo o en vías de desarrollo. Esto lo lograremos de la siguiente forma:

1. Respeto irrestricto al marco constitucional y al estado de derecho.
2. Reconocimiento de la persona y la familia como eje y centro del desarrollo integral y sostenible.
3. Auténtica libertad de pensamiento y de expresión, con democracia y respeto a los derechos humanos.
4. Seguridad física, social y económica para todos los ciudadanos.
5. Transparencia con participación efectiva, abierta y responsable.
6. Conciudadanos solidarios con una cultura de ayuda mutua, promotores de una educación de alta calidad en todos los niveles, acentuando la investigación científica, la innovación tecnológica y los valores éticos.
7. Defensa total del medio ambiente.
8. Lealtad a nuestra patria, al Perú, a nuestros símbolos patrios y a nuestro partido, Visión Perú.
9. Promoción y expansión del turismo, estableciendo aeropuertos internacionales en cada departamento del país e impulsando los lugares con atractivos turísticos y culturales.
10. Revalorización de la mujer en igualdad de condiciones.
11. Contribución al fortalecimiento del sistema democrático mediante una participación ciudadana más efectiva.
12. Promoción de una cultura de paz con libertad.
13. Reestructuración y fortalecimiento de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas.
14. Trabajo para todos como principio, prioridad y necesidad urgente a satisfacer.
15. Modernización y atención especial a nuestras fronteras, con infraestructura que permita unir la costa, la sierra y la selva, incluyendo el desarrollo del tren de Tumbes a Tacna.
16. Nuestro reto: anemia cero, con prioridad al agro mediante préstamos accesibles y créditos con tasas favorables que permitan liquidez a los agricultores.
17. Promoción de la energía solar y eólica.



18. Apoyo a los emprendedores y artesanos.

Este sueño lo haremos realidad con la ayuda de nuestro Dios, por eso lo invocamos con la frase: **DIOS BENDIGA SIEMPRE AL PERÚ.**